

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se declara desierto el concurso para la impresión de once números de la Revista «MUPACE» para 1982.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarado desierto el citado concurso. Madrid, 25 de enero de 1982.—El Gerente, Manuel Alvarez Fuentes.—761-A.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las obras siguientes:

Obras de reforma en la Casa tutelar de menores en Palavea (La Coruña).

*Orden de adjudicación:* 22 de diciembre de 1981.  
*Adjudicatario:* «Construcciones Ramírez, S. L.».

*Presupuesto de contrata:* 80.487.387 pesetas.

*Importe de la adjudicación:* 59.994.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 3.219.895 pesetas.

Obras de construcción de Centro regional de menores en Plasencia (Cáceres).

*Orden de adjudicación:* 9 de enero de 1982

*Adjudicatario:* «Dragados y Construcciones, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 302.010.550 pesetas.

*Importe de la adjudicación:* 231.974.303 pesetas

*Fianza definitiva:* 12.080.422 pesetas.

*Fianza complementaria:* 18.120.633 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—1.192-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.038, titulado «Acondicionamientos varios. Armilla. Granada».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.038, titulado «Acondicionamientos varios. Armilla. Granada», por un importe máximo de pesetas

14.997.112, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 11 de marzo próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 18 de marzo del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—1.248-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.018, titulado «Acondicionamiento del taller de artes gráficas en el Centro Cartográfico y Fotográfico de Cuatro Vientos. Madrid».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.018, titulado «Acondicionamiento del taller de artes gráficas en el Centro Cartográfico y Fotográfico de Cuatro Vientos. Madrid», por un importe total máximo de 10.877.410 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 11 de marzo del año actual, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 18 de marzo del año en curso, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—1.246-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.042, titulado «Almacén y taller armamento línea en la Base Aérea de Manises. Valencia».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.042, titulado «Almacén y taller armamento línea en la Base Aérea de Manises. Valencia», por un importe total máximo de 11.377.065 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Zaragoza, calle Calvo Sotelo, número 4, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 11 de marzo del año actual, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 18 de marzo del año en curso, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—1.247-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.012, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de fabricación, reparación y acondicionamiento de cubierta, pavimentos varios».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.012, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de fabricación, reparación y acondicionamiento de cubierta, pavimentos y varios» (P. I.), por un importe total máximo de 5.782.680 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en el Aeródromo de Tablada-Sevilla, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 15 de marzo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 22 de marzo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—1.245-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 23 de febrero de 1982, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Coa Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en calle Quintiliano, número 14, de Madrid, y en localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: Días 13, 15, 16, 17, 18 y 19, y en Madrid, días: 16, 17, 18, 19, 20 y 22 de febrero de 1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Ingeniero-Director.—1.206-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción de «tramo 1 de la Ronda Intermedia y prolongación de la vía Blas de Lezo». Clave: 7-MA-414. Expediente: 11.5/82.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. **Objeto:** La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de «tramo 1 de la Ronda Intermedia y prolongación de la vía Blas de Lezo». Clave: 7-MA 414.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los

días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 9 de marzo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

**Hora y fecha:** A las once horas del día 11 de marzo de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Castillo de las Guardas (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Castillo de las Guardas (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1981, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de ochenta y dos millones novecientas veintiuna mil trescientas setenta y siete (82.921.377) pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—894-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y red de distribución de aguas de Santa Ursula (isla de Tenerife). Clave 13.338.399/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y red de distribución de aguas de Santa Ursula (isla de Tenerife) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 99.663.414 pesetas, que representa el coeficiente 0,728 respecto al presupuesto de contrata de 138.900.295 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Tenerife.—814-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua potable a Fuente Tójar y Castil de Campos (Córdoba).*

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a Fuente Tójar y Castil de Campos (Córdoba) a don Manuel Reyes García, en la cantidad de 15.975.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,971921, respecto al presupuesto de contrata de 16.438.521 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—687-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de revestimiento de desagüe D-XXVII-6 de la zona regable de Orellana (Badajoz). 04.290-189.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento del desagüe D-XXVII-6 de la zona regable de Orellana (Badajoz) a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 13.763.600 pesetas, que representa el coeficiente de 0,88999932 respecto al presupuesto de contrata de 15.464.731 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—2.054-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a Camariñas (La Coruña).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a Camariñas (La Coruña) a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 39.151.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,833, respecto al presupuesto de contrata de 47.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—2.348-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales para la zona costera de Los Arenales del Sol, en término municipal de Elche (Alicante). Clave 08.303.296/2.111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales para la zona costera de Los Arenales del Sol, en término municipal de Elche (Alicante) a las Empresas «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», y «Cadagua, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente en régimen de agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 96.297.087 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.214-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a 13 pedanías de Fuente Obejuna y Bélmez (Córdoba).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentamente temeraria la baja ofrecida por don Alfonso Segura Nájera, en el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a 13 pedanías de Fuente Obejuna y Bélmez (Córdoba), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a 13 pedanías de Fuente Obejuna y Bélmez (Córdoba), a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 112.900.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,788232324, respecto al presupuesto de contrata de 143.231.883 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—2.347-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «H» de la zona regable del Lobón (Badajoz). Referencia 04.294.144/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «H» de la zona regable del Lobón (Badajoz), a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 13.805.181 pesetas, que representa el coeficiente 0,7289 respecto al presupuesto de contrata de 18.991.830 pesetas y en las demás condiciones que ri-

gen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—2.051-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «G» de la zona regable de Lobón, Talavera la Real (Badajoz).**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «G» de la zona regable de Lobón Talavera la Real (Badajoz), a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 16.185.361, que representa el coeficiente 0,7289 respecto al presupuesto de contrata de 22.286.283 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—2.052-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Lobón, desde la colonia de la base aérea a la N-V (Badajoz). Referencia 04.294.145/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Lobón desde la colonia de la base aérea a la N-V (Badajoz), a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 17.375.461, que representa el coeficiente de 0,7289 respecto al presupuesto de contrata de 23.903.510 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—2.053-E.

**Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Torneo (León).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Torneo (León), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre

de 1981, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 95.935.004 (noventa y cinco millones novecientas treinta y cinco mil cuatro) pesetas.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—592-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 110 viviendas en Arucas (Gran Canaria).**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de construcción de 110 viviendas en Arucas (Gran Canaria), han sido adjudicadas directamente a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de doscientos millones doscientas setenta y tres mil quinientas diecinueve (200.273.519) pesetas, por haber quedado desierto el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre de 1981.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—663-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/79 de reposición de la carretera local BA-602 de Villagonzalo a Oliva de Mérida (punto kilométrico 2,800). Canal del Zújar. Tramo final (BA/Villagonzalo).**

El Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 12/79 de reposición de la carretera local BA-602 de Villagonzalo a Oliva de Mérida (punto kilométrico 2,800). Canal del Zújar. Tramo final (BA/Villagonzalo)» a «González Arcis, Cnes., S. L.», en la cantidad de 8.492.415 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.492.415 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de uno, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Ingeniero-Director, José María Vizcayno Muñoz.—707-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto 10/1980, de desviación de la acequia Real Comuna de la Junta Local de la acequia Real del Júcar, en Algemesí (Valencia).**

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la delegación de funciones otorgada por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras de desviación de la acequia Real Comuna de la Junta Local de la acequia Real del Júcar, en Algemesí (Valencia), a don Luis Martínez Jordán, en la cantidad de 8.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,85016028 respecto al presupuesto de contrata que es de 9.998.115 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Regla-

mento General de Contratación del Estado se pone en general conocimiento.

Valencia, 12 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar Calabuig.—819-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de diez locales comerciales en el Polígono Puche-Sur, de Almería. Expediente AL-50-IV/75.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de diez locales comerciales existentes en la localidad de Almería, integrados en el Polígono Puche-Sur, construidos al amparo del expediente AL-50-IV/75, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Núm. de local	Emplazamiento	Superficie m <sup>2</sup>	Tipo subasta Pesetas
A.1	Módulo A ...	81,55	1.368.000
A.5	Módulo B4 ...	91,20	1.366.000
A.6	Módulo B5 ...	91,20	1.368.000
A.7	Módulo C ...	91,20	1.368.000
B.4	Módulo B3 ...	86,12	1.291.800
B.6	Módulo B5 ...	86,12	1.291.800
C.1	Módulo G ...	20,40	306.000
C.2	Módulo H1 ...	20,40	306.000
C.6	Módulo H3 ...	20,40	306.000
C.7	Módulo K ...	20,40	306.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería, sita en calle Hermanos Machado, sin número, a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será satisfeco proporcionalmente por los adjudicatarios.

Almería, 10 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial.—9.326-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de 2-CR-280, mejora local, elevación de rasante de la carretera C-400 de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan, puntos kilométricos 95,900 al 97,150.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de noviembre actual para la adjudicación de las obras clave 2-CR-280 esta Delegación Provincial, de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de las obras de mejora local, elevación de rasante de la carretera C-400 de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan, puntos kilométricos 95,900 al 97,150, a la Empresa de don Pablo Romero Gómez Comino, en la cantidad de 9.678.410

pesetas, que respecto al presupuesto de contrata representa un coeficiente de adjudicación de 1,000000.

Ciudad Real, 1 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Casimiro Chaves Chaves.—774-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de 2-CR-281, acondicionamiento, mejora de firme, drenaje y reparación de aceras, carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Valdepeñas, puntos kilométricos 57,700 al 59,890.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de noviembre actual para la adjudicación de las obras clave 2-CR-281, esta Delegación Provincial, de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de las obras de acondicionamiento, mejora del firme, drenaje y reparación de aceras, carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Valdepeñas, puntos kilométricos 57,700 al 59,890 a las Empresas «Construcciones Soto Conesa, Sociedad Limitada», y «Construcciones Mateo Garre, S. A.», en la cantidad de 22.400.000 pesetas, que respecto al presupuesto de contrata representa un coeficiente de adjudicación de 0,8115208.

Ciudad Real, 9 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Casimiro Chaves Chaves.—775-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en distintos expedientes, esta Delegación Provincial ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia: «MU-RF-118. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y ensanche de la explanación, carretera C-415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca; tramo Bullas-Caravaca, puntos kilométricos 50,250 al 60,500», a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 29.987.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.991.186 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999860428. Revisión fórmula tipo 5.

Murcia: «MU-RF-119. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y ensanche de la explanación, carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca; tramo Mula-Cehegin, puntos kilométricos 37,200 al 42,840 y 46,230 al 50,250», a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.993.751 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99980828. Revisión fórmula tipo 5.

Murcia: «MU-RF-120. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y ensanche de la explanación, carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca; tramo Mula-Bullas, puntos kilométricos 27,250 al 37,200», a «Prodenasa» en la cantidad de 29.992.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.997.050 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99983165. Revisión fórmula tipo 5.

Murcia: «1-MU-313. Mejora local, creación de vía lenta en el puerto de La Lollilla, carretera N-301, de Madrid a Cartagena; puntos kilométricos 360,500 al 364,650; tramo Cieza-Molina de Segura,

a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 41.310.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 41.314.238 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99989742. Revisión fórmula tipo 5.

Lo que se hace público de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Murcia, 9 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Gerardo Cruz Gimena, 818-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de acondicionamiento de la travesía de San Rafael, carretera N-603 de San Rafael a Segovia, puntos kilométricos 62,407 al 63,300.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de los corrientes para la adjudicación de la obra clave 1.SG.343.

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras de acondicionamiento de la travesía de San Rafael, Carretera nacional 603 de San Rafael a Segovia, puntos kilométricos 62,407 al 63,300, a la Empresa constructora «Construcciones Pedreira, S. A.», en la cantidad de 23.594.083 pesetas, que produce un coeficiente de adjudicación del uno sobre el presupuesto de contrata.

Segovia, 14 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Clemente Sainz Blanco.—721-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Atraque Roll-on Roll-off, estación marítima».**

La Junta del Puerto de Alicante adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de «Atraque Roll-on Roll-off, estación marítima», a la Empresa «Construcciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima (SACOP)», por la cantidad de veintiocho millones seiscientos treinta y tres mil ciento noventa y seis (28.633.196) pesetas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado.

Alicante, 26 de enero de 1982.—El Presidente, Juan Vivente Peral Ayala.—2.421-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Vías de ferrocarril de acceso a la primera fase del espigón norte de Raos».**

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de referencia a la agrupación empresarial «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, S. A.», y «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.», en la cantidad de ciento veintidós millones novecientos cuatro mil novecientos setenta y ocho (121.904.978) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de noventa millones ciento tres mil seiscientos dieciocho pesetas (90.103.618).

Santander, 5 de diciembre de 1981.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi, 2.523-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia, por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la L. C. E., y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Segovia ha resuelto hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1981, por la que se adjudica definitivamente en forma de adjudicación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reforma parcial en instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Andrés Laguna». Localidad: Segovia. Importe: 7.252.326 pesetas. Contratista: Don Felipe Barroso Barroso.

Segovia, 10 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—393-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la L. C. E., y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Segovia ha resuelto hacer pública la resolución de 26 de octubre de 1981, por la que se adjudican definitivamente en forma de adjudicación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Terminación de centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en el «Castillo de Alburquerque». Localidad: Cuéllar. Importe: 30.808.012 pesetas. Contratista: «Arechavaleta Alonso, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de centro de EGB, de ocho unidades. Localidad: Navalmanzano. Importe: 33.168.942 pesetas. Contratista: Poer, Sociedad Anónima».

Segovia, 26 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—392-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Secretaría de Estado de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Málaga.*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Málaga, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Urbanizaciones y Construcciones, S. A.», por un importe de ciento cinco millones ciento sesenta mil novecientos veintinueve (105.160.921) pesetas, lo que representan una baja del 1,6 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Núñez Pérez.—683-E.

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de un club de pensionistas en Lora del Río (Sevilla).*

Vistas las proposiciones económicas presentadas para la ejecución por contratación directa de las obras de terminación de un club de pensionistas en Lora del Río (Sevilla), por Orden de este Ministerio de fecha 19 de noviembre de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Francisco Sarriá Gallardo, por un importe de nueve millones ciento cincuenta y ocho mil quinientas noventa y siete pesetas con sesenta y un céntimos (9.158.597,61), lo que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—186-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma, consolidación y acondicionamiento del Hogar Juvenil «Antonio María de Oriol» de Araozna (Huelva).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma, consolidación y acondicionamiento del Hogar Juvenil «Antonio María de Oriol» de Araozna (Huelva) a favor de «Construcciones Ramac, S. A.», en la cantidad de 43.972.230 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—680-E.

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta, relativos a diversas obras, convocados durante el año 1981.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta que a continuación se relacionan:

1. Proyecto de obras de reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax de «Helios», en Guadarrama (Madrid).

Importe de la adjudicación: Cuarenta millones ciento sesenta y seis mil doscientas cincuenta y una pesetas (40.166.251) pesetas.

Adjudicatario: «PECSA, Pedro de Elejabeitia-Contratas, S. A.».

2. Proyecto de reforma parcial en el hospital de enfermedades del tórax «Nuestra Señora de los Llanos» (Albacete).

Importe de la adjudicación: Treinta y un millones cuatrocientas cuarenta y siete mil ciento siete (31.447.107) pesetas.

Adjudicatario: «Gutiérrez y Valiente».

3. Proyecto de obras de reforma en el hospital psiquiátrico «Santa Isabel de Leganés» (Madrid).

Importe de la adjudicación: Sesenta y tres millones novecientos sesenta mil quinientas cincuenta y siete (63.066.557) pesetas.

Adjudicatario: «Contractor, S. A.».

4. Proyecto de obras de depósito de agua y grupo compresor en el hospital

de enfermedades del tórax «Calde» (Lugo).

Importe de la adjudicación: Siete millones ciento ochenta y cinco mil setecientos cincuenta (7.185.750) pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Jaimán».

Madrid, 20 de julio de 1981.—El Director general.—816-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de un club de pensionistas en Puebla del Río (Sevilla).*

Vistas las proposiciones económicas presentadas para la ejecución por contratación directa de las obras de terminación de un club de pensionistas en Puebla del Río (Sevilla), por Orden de este Ministerio de fecha 2 de diciembre de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Escribano, S. A.», por un importe de diez millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientas noventa pesetas con noventa y siete céntimos (10.893.590,97 pesetas), lo que representa una baja del 0,36752 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—688-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se aprueba la adjudicación definitiva referida al concurso público número 11/81, para adquisición de un local destinado a ampliar las oficinas de la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid.*

De acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones generales, vistos los documentos, certificados e informes que integran el expediente de contratación número 230/81, y teniendo en cuenta la propuesta provisional de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General adjudica definitivamente a «Arrendamientos Recoletos, Sociedad Anónima», la adquisición del local situado en la calle Villanueva, número 2, de Madrid, con una superficie de 3.000 metros cuadrados, en el precio total de 276.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1981.—El Director general P. A., el Secretario general, Luis Moreno Peraita.—483-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del edificio del hogar escolar «Virgen del Carmen», de El Ferrol (La Coruña).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma del edificio del hogar escolar «Virgen del Carmen», de El Ferrol (La Coruña), a favor de «Construcciones Fresno, S. A.», en la cantidad de 25.839.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general de Acción Social, José Farré Morán.—2.055-E.

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se aprueba la adjudicación definitiva referida al concurso público número 10/81, para el suministro e instalación de una centralita telefónica electrónica.*

De acuerdo con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados, actas e informes que integran el expediente de contratación número 230-bis/81, concurso público 10/81, y teniendo en cuenta la propuesta provisional de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General aprueba y adjudica definitivamente:

— La adquisición e instalación de una centralita telefónica electrónica, marca «Citesa», modelo «Unimat-4.060», a la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (COSESA), en el precio total de veintiséis millones noventa y seis mil novecientos dos (26.096.902) pesetas.

— La enajenación de la actual centralita en servicio, marca «Pentomat», modelo 800-TA 48/30P/36, a la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (COSESA), en el precio total de dos millones (2.000.000) de pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general, P. A. el Secretario general, Luis Moreno Peralta.—484-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de «Caracterización y correlación petrológica, geoquímica y geocronológica de las rocas graníticas de Galicia (La Coruña-Lugo)».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1981), sobre ejecución de un proyecto de «Caracterización y correlación petrológica, geoquímica y geocronológica de las rocas graníticas de Galicia (La Coruña-Lugo)», a la Empresa «Geoprin, S. A.», por un importe de cuarenta y un millones doscientas mil (41.200.000) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—815-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Salamanca, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 1.285. «Aurora». Estaño. 64. Villar de Puerto y Barquilla.  
1.300. «La Inesperada». Estaño. 18. Barquilla.  
1.318. «La Graciana». Hierro. 36. Barquilla.  
1.321. «Fuentes Villanas». Estaño. 36. Barquilla.  
1.344. «Marina». Estaño. 6. Villar de

- 1.345. «Victoria». Estaño. 10. Barquilla.  
1.355. «Demasia a Victoria». Hierro. 4. Barquilla.  
1.360. «Complemento». Hierro. 35. Barquilla.  
1.462. «Teresa». Hierro. 62. Barquilla.  
1.480. «Amandita». Feldespato. 196. Castillejo de Dos Casas.  
1.527. «Protección». Hierro. 42. Castillejo de Dos Casas.  
1.589. «Demasia a Guillermo». Hierro. 6. Barquilla.  
1.590. «Demasia a la Graciana». Hierro. 4. Barquilla.  
1.591. «Demasia a Teresa». Hierro. 2. Barquilla.  
1.592. «Demasia a María». Hierro. 2. Barquilla.  
1.593. «Demasia a Complemento». Hierro. 3. Barquilla.  
1.594. «Demasia a Fuentes Villanas». Hierro. 6. Barquilla.  
1.595. «Demasia a la Graciana número dos». Hierro. 3. Barquilla.  
1.609. «Sabina». Hierro. 30. Castillejos de Dos Casas.  
1.671. «Chiquita». Volframio. 15. Barruecopardo.  
1.900. «Dolores». Volframio. 6. Barruecopardo.  
1.916. «Cominera 5.ª». Volframio. 40. Barruecopardo.  
1.918. «San Mauricio». Hierro. 71. Martiñamor.  
1.968. «María Josefina». Volframio. 20. Encinasola de los Comendadores.  
2.011. «Amelia». Volframio. 13. Brincores.  
2.324. «Angeles». Estaño. 25. Navasfrías.  
3.601. «Maximina». Cristal roca y volframio. 30. Saldeana.  
3.992. «Santa Teresa». Volframio. 21. Masueco de la Ribera.  
4.286. «Ampliación a Margarita». Hierro. 66. Villasbuenas.  
4.310. «Rivero». Mica, volframio, berilo. 567. La Peña y La Vidola.  
4.390. «Beatriz». Mica, volframio, berilo. 495. La Peña, Pereña de la Ribera y Cabeza de Framontanos.  
4.398. «Luisa Mary». Scheelita. 20. San Pedro de Rozados.  
4.432. «San Juan». Estaño. 84. San Pedro de Rozados.  
4.894. «Andrea». Estaño y scheelita. 21. San Pedro de Rozados.  
5.343. «Carcasán Segunda». Feldespato. 70. Corporario de la Ribera.  
5.344. «Carcasán Tercera». Feldespato. 899. Corporario de la Ribera, Masueco de la Ribera y Aldeadávila de la Ribera.  
5.378. «Vulcano». Scheelita y estaño. 18. San Pedro de Rozados.  
5.396. «Don Quijote». Scheelita y estaño. 10. San Pedro de Rozados.  
5.440. «La Ribera». Berilo y tántalo. 200. Zarza de Pumareda y Aldeadávila de la Ribera.  
5.458. «Carcasán Cuarta». Feldespato. 125. Masueco de la Ribera y Pereña de la Ribera.  
5.496. «Marisa Octava». Feldespato. 72. Pereña de la Ribera y Cabeza de Framontanos.  
5.562. «San-va». Feldespato y cuarzo. 78. Valsalabroso, Villar de Samaniego y Berceo, en sus anejos Las Uceas, Robledo el Hermoso y Barceino.  
5.557. «Ampliación a Fina María». Plomo. 97. Santibañez de Béjar (Salamanca) y Medinilla (Ávila).  
5.568. «Javier». Serpentina. 1.438. Valero, San Miguel de Valero y otros.  
1.372. «Ampliación a la Felisa». Volframio. 21. Pelilla.  
5.624. «Barbadillo». Estaño. 205 (cuadrículas). Calzada de Don Diego, Barbadillo y otros.  
5.830. «Nuestra Señora del Carmen». Estaño. 4 (cuadrículas). Garcirrey.  
5.645. «Ampliación a Barbadillo». Estaño. 5 (cuadrículas). Calzada de Don Diego y Matilla de los Caños.  
5.663. «Carlos». Recursos Sección C). 3 (cuadrículas). Barruecopardo.  
5.674. «La Virgen del Carmen». Recursos Sección C). 41 (cuadrículas). Hergijuela de la Sierra y La Alberca.

- 5.680. «Los Jarales». Recursos Sección C). 15 (cuadrículas). Cerralbo, Saldeana, Bermellar y Olmedo de Camaces.  
5.683. «Másueco». Recursos Sección C). 556 completas y 64 fraccionadas (cuadrículas). Villarino de los Aires y varios más.  
5.685. «Camaces». Recursos Sección C). 40 (cuadrículas). Bermellar de Camaces, Lumbrales y Saldeana.  
5.690. «Ana Mary». Estaño. 15 (cuadrículas). Fuenteliantes. Bañobarez y Castillejo de Martín Viejo.  
5.696. «Atalaya». Plomo y cinc. 54 (cuadrículas). Santibañez de Béjar, La Cabeza de Béjar, La Nava de Béjar y Sorihuela.  
5.725. «Eva Mary». Estaño. 13 (cuadrículas). Fuenteliantes, Sancti Spiritus, Bañobarez y Olmedo Camaces.  
5.830. «Tremedal». Recursos Sección C). 2.484 (cuadrículas). Ahigal de Villarino y otros.  
5.835. «Renovación». Recursos Sección C). 702 (cuadrículas). Guijuelo, Campillo de Salvatierra y otros.

### Provincia de Salamanca-Avila

793. «Mirueña». Recursos Sección C). 10 (cuadrículas). Alaraz y Malpartida.

### Provincia de Salamanca-Zamora

- 1.459. «Almeida». Recursos Sección C). 234 (cuadrículas). Villaseco de los Reyes, Campo de Ledesma, Pelilla y Ledesma.  
1.460. «Peñausende». Recursos Sección C). 918 (cuadrículas). Santiz, Palaciosrubios y otros.  
1.461. «Fermoselle». Recursos Sección C). 568 (cuadrículas). Villarino de los Aires, Cabeza de Framontanos y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Billar y Macías, número 1, principal) en las horas de Registro (de nueve treinta a trece treinta), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Salamanca, 10 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—506-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la microfilmación del fondo de patentes del Registro de la Propiedad Industrial, hasta un total de 40.000 en soporte microficha.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Microfilmación del fondo de patentes del Registro de la Propiedad Industrial hasta un total de 40.000 en soporte microficha.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la microfilmación del fondo de patentes del Registro de la Propiedad Industrial hasta un total de 40.000 en soporte microficha.

2.ª El presupuesto de licitación es de 6.400.000 (seis millones cuatrocientos mil) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día en que el adjudicatario constituya la fianza definitiva y terminará el 31 de diciembre de 1982.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.ª), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación, indicado en la base 2.ª, es decir, 128.000 (ciento veintiocho mil) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo: Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... por el que se convoca concurso para la microfilmación del fondo de patentes del Registro de la Propiedad Industrial hasta un total de 40.000 en soporte microficha y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre ..... (propio o de la empresa, en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de ..... (se detallarán los precios unitarios y totales) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.ª), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.ª).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padiel Martín.—875-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias sobre adjudicación de obras en el Jardín Botánico de La Orotava.*

Habiéndose resuelto por esta Dirección General el contrato de las obras «Proyecto de ampliación y reforma del Jardín Botánico de La Orotava», adjudicado a la Empresa «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima», esta Dirección General, en virtud de lo que dispone el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, ha resuelto adjudicar directamente a la Empresa «Hermanos García Núñez, S. A.», las obras señaladas, por el precio de veintitrés millones seiscientos diez mil quinientas sesenta y una (23.610.561) pesetas, bajo las mismas condiciones y pliego de

cláusulas administrativas que regían en el contrato anterior.

A tal fin, la Empresa adjudicataria deberá efectuar una fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto de la contrata, a tenor de lo dispuesto en la ya mencionada Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, Gerardo García Fernández.—204-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos de servicio agrícola de la zona de concentración parcelaria de Cojos de Abajo-Rollán (Salamanca). Expediente número 31.732.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de servicio agrícola de la zona de concentración parcelaria de Cojos de Abajo-Rollán (Salamanca), a favor de don Eduardo Alonso Alonso, en la cantidad de cuatro millones ciento ochenta y siete mil (4.187.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,545 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones cuatrocientas sesenta y seis mil cuatrocientas una pesetas (5.476.401).

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—759-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector V (término de Totana), zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia), expediente 25.538.*

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», adjudicatario provisional de las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector V (término de Totana), zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia), así como la baja ofrecida por la Empresa «S. A. Ferrovia», y en consecuencia, deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a las Empresas «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», y don Santiago Griñón Gómez, en agrupación temporal, por la cantidad de doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientas cuarenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cuatro (243.448.484) pesetas, lo que representa una baja del 28,290 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a pesetas 339.487.497.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—170-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Villaverde de Medina (Valladolid), expediente 35.567.*

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fe-

cha 18 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», e «Ignacio Capa, S. A.», en agrupación temporal, adjudicatario provisional de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Villaverde de Medina (Valladolid), así como las introducidas por los contratistas don Servando Torio de Las Heras, por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por «Construcciones Toribio, S. A.», y por «Domingo Difuentes Hermanos, S. L.», y en virtud de lo indicado en el apartado b) del mencionado artículo 32, antes citado, deja sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», mejor postor no incurso en presunción de temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de cincuenta y seis millones trescientas mil (56.300.000) pesetas, lo que representa una baja de 29,743 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ochenta millones ciento treinta y tres mil novecientos cuarenta y cinco (80.133.945) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—171-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de puente sobre el río Guadiaro y el ferrocarril, en el término municipal de Benaolán, comarca de Ronda (Málaga). Expediente número 31.839.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de puente sobre el río Guadiaro y el ferrocarril, en el término municipal de Benaolán, comarca de Ronda (Málaga), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones doscientas ochenta y cinco mil quinientas cuarenta y una (44.285.541) pesetas, con una baja que representa el 8,500 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Jefe provincial, Eduardo M. Fernández Sánchez de la Nieta.—203-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de generadores solares fotovoltaicos para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales.*

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de generadores solares fotovoltaicos para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San

Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid 1 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández. 948-A.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Inspección Regional de Andalucía Occidental, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de visitas programados en el plan de uso público del Parque Nacional de Doñana.*

A) **Requisitos previos del concesionario:**

1. Para concurrir a la adjudicación será necesaria la previa constitución en Cooperativa, integrada por personas físicas, que sean naturales o vecinos de la comarca de Doñana, en cumplimiento del artículo 3.º, de la Ley 91/1978, de 28 de diciembre.

2. Las Cooperativas tendrán el carácter de trabajo asociado (abiertas), legalmente establecidas, al corriente de todas sus obligaciones y deberán disponer de los medios materiales necesarios para desarrollar su cometido.

3. Se considerará mérito preferente de los cooperativistas el título de capacitación expedido por ICONA-SEA.

En cualquier caso, dichos cooperativistas deberán asistir a los cursos que posteriormente pudiera convocar el ICONA, con el fin de mejorar los servicios de uso público adjudicados.

4. Para concurrir a la adjudicación se depositará previamente la fianza provisional de 25.000 pesetas, que una vez adjudicados los servicios se elevará a definitiva en la cantidad de 250.000 pesetas.

5. Los cooperativistas habrán sido, con anterioridad a la constitución de la cooperativa, trabajadores por cuenta ajena sin otro trabajo actual, agrícola o industrial, constituyendo la cooperativa su principal modo de vida.

6. Se exigirá una acreditada solvencia moral que garantice el cumplimiento de las normas de funcionamiento peculiares de la concesión.

Los correspondientes pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la 10.ª Inspección Regional del ICONA, sita en plaza de España, sector 4.º, Sevilla.

B) **Modelo de proposición:**

El que suscribe ....., en representación de la cooperativa ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para la adjudicación de los servicios de visitas programados en el plan de uso público del Parque Nacional de Doñana, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ....., solicita la adjudicación de los servicios de visitas expresados, ajustándose a los requisitos legales, exigidos en la resolución del ICONA para dicha adjudicación.

(Fecha y firma del solicitante.)

C) **Documentos:**

a.1. Constitución de la cooperativa y sus estatutos.

a.2. Documentos acreditativos de la

cultad representativa de la persona o personas firmantes.

a.3. Fotocopia del documento nacional de identidad legalizado u original del señor representante.

a.4. Resguardo del depósito de fianza de la Caja General.

a.5. Certificado de residencia.

a.6. Diploma ICONA-SEA.

a.7. Concesión de autorización de apertura de centro de trabajo.

a.8. Licencia fiscal de la cooperativa.

a.9. Licencia fiscal de vehículos.

a.10. Altas en régimen autónomo de la Seguridad Social y al corriente del pago de las cuotas.

a.11. Certificado sobre situación laboral previo a la constitución de la cooperativa.

Estos documentos se presentarán en sobre cerrado.

D) **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:**

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas, en el Registro de la Jefatura de la 10.ª Inspección Regional del ICONA, plaza de España, Sector 4.º, Sevilla, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

E). **Apertura de pliegos:**

Tendrá lugar en la Jefatura de la 10.ª Inspección Regional del ICONA, plaza de España, Sector 4.º, Sevilla, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que terminó el plazo de presentación de proposiciones.

Sevilla, 5 de febrero de 1982.—El Inspector regional, Germán García González 976-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras en San Cristóbal de Boado (Palencia). expediente 31.923.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras en San Cristóbal de Boado (Palencia), a don Felipe Mateos Curto, en la cantidad de diecisiete millones quinientos mil (17.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,901 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones novecientos cinco mil ochocientos ochenta y cuatro (22.905.884) pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—480-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Baleares, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino de servicio entre los términos municipales de Campanet y Pollensa, término municipal de Campanet (Mallorca). Expediente número 34.894.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento del camino de servicio entre los términos municipales de Campanet y Pollensa —término municipal de Campanet (Mallorca), a la Empresa de don Juan

Siquier Alemany, en la cantidad de veintinueve millones novecientos cuarenta y siete mil (29.947.000) pesetas, con una baja que representa el 0,150 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 23 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio Vivancos Gabarda.—1.105-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de distribución eléctrica en baja tensión y alumbrado público en Pueblonuevo del Bullaque (Ciudad Real). Expediente número 32.303.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de distribución eléctrica en baja tensión y alumbrado público en Pueblonuevo del Bullaque (Ciudad Real), a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.974.000 pesetas, con una baja que representa el 34,316 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 1981. El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—1.119-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de distribución eléctrica en baja tensión y alumbrado público en Santa Quiteria (Ciudad Real). Expediente número 32.304.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de distribución eléctrica en baja tensión y alumbrado público en Santa Quiteria (Ciudad Real), a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.390.000 pesetas, con una baja que representa el 34,159 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 1981. El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—1.120-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de adaptación de las redes de riego a las nuevas captaciones del sector II de La Mancha (Ciudad Real). Expediente número 32.413.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de adaptación de las redes de riego a las nuevas captaciones del sector II de La Mancha (Ciudad Real), a la Empresa «Nipal, S. L.», en la cantidad de quince millones novecientos ocho mil trescientas cuarenta (15.908.340) pesetas, con una baja que representa el 16 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 1981. El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—1.122-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural de Baltar y suroeste de Saldange, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente: 32.608.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural de Baltar y suroeste de Saldange, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Eliinsa», en la cantidad de catorce millones cuatrocientas setenta y cuatro mil (14.474.000) pesetas, con una baja que representa el 6,392 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—906-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural en el norte de Ubeda y Cadavedo, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente 32.614.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural en el norte de Ubeda y Cadavedo, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Elecnor», en la cantidad de doce millones quinientas mil (12.500.000) pesetas, que representa una baja del 7,068 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—912-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural del norte de Bretoña, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente 32.615.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural del norte de Bretoña, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Elecnor», en la cantidad de doce millones trescientas cincuenta mil pesetas (12.350.000), que representa una baja del 9,301 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—913-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural del norte y centro de Santiago de Reigosa y este de San Vicente de Reigosa, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente número 32.610.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural del norte y centro de Santiago de Reigosa y este de San Vicente de Reigo-

sa, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Elecnor», en la cantidad de once millones quinientas veinticinco mil (11.525.000) pesetas, con una baja del 14,109 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—909-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural del norte de Saldange, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente número 32.612.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural del norte de Saldange, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Jecsa, S. A.», en la cantidad de cinco millones novecientos sesenta y dos mil trescientas (5.962.300) pesetas, con una baja que representa el 8,396 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—910-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural de Vian y sur de Ubeda, en el término municipal de Pastoriza (Lugo).** Expediente número 32.613.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural de Vian y sur de Ubeda, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Elecnor», en la cantidad de diecisiete millones quinientas seis mil (17.508.000) pesetas, con una baja que representa el 8,704 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—911-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Orense del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la compuerta automática instalada en el emisario de la laguna de Antela (Orense).** Expediente 32.600.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en 10 de diciembre de 1981 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la compuerta automática instalada en el emisario de la laguna de Antela (Orense), a la Empresa «Aldán, S. A.», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas mil doscientas trece (8.400.213) pesetas, que no representa baja alguna en relación con el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 28 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Francisco Contreras Brotons.—921-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de ensanche y pavimentación del camino de servicio en la zona de regadío de Los Galguitos, en el término municipal de San Andrés y Sauces (isla de La Palma).** Expediente número 32.383.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de ensanche y pavimentación del camino de servicio en la zona de regadío de Los Galguitos, en el término municipal de San Andrés y Sauces (isla de La Palma), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trece millones cuatrocientas setenta y cinco mil novecientos noventa y siete (13.475.997) pesetas, con una baja que representa el 10,296 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1982.—El Jefe provincial, Manuel Pérez Solís.—2.389-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Valencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de plantación de frutales en la finca «Masía del Espinar», situada en el término de Liria (Valencia).** Expediente 32.253.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de plantación de frutales en la finca «Masía del Espinar», situada en el término de Liria (Valencia), a la Empresa «Abelardo Usach Esteban», en la cantidad de 7.815.000 pesetas, con una baja que representa el 0,061 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 15 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—932-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración y construcción del Pabellón de España en la Feria Semana Verde de Berlín-82.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 13 de noviembre de 1981, para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Semana Verde, Berlín-82, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 29 de diciembre de 1981, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla» en el precio por ella ofertado de 6.986.000 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—2.049-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración y construcción del Pabellón de España en la Feria Internacional de Argel 1982.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 9 de diciembre de 1981, para contratar la decoración y construcción del Pabellón de España en la Feria Internacional de Argel 1982, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 13 de enero de 1982, con el carácter definitivo, a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio por, ella ofertado de 66.263.748 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—2.005-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra de un radioenlace de gran capacidad Madrid-Galicia.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento General de Contratación del Estado el excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar con fecha 28 de diciembre de 1981 el proyecto con ejecución de obra de un radioenlace de gran capacidad Madrid-Galicia a «Telettra Española, S. A.», en la cantidad de 379.800.000 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—895-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 120 buzones-columna cilíndricos y 120 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 120 buzones-columna cilíndricos y 120 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cinco millones cuatrocientas mil pesetas (5.400.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa

de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.209-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 ejemplares de la Memoria del Servicio de Correos y Telecomunicación, 1.500 ejemplares de cuadernillos de Tráfico Postal y Telegráfico, 3.000 bolsas con membrete para su envío y 50.000 ejemplares de un folleto informativo para el «Desarrollo de los Servicios».*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 1.500 ejemplares de la Memoria del Servicio de Correos y Telecomunicación, 1.500 ejemplares de cuadernillos de Tráfico Postal y Telegráfico, 3.000 bolsas con membrete para su envío y 50.000 ejemplares de un folleto informativo para el «Desarrollo de los Servicios».

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.210-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de una máquina rotativa offset, una máquina compoedora y un teclado justificador, con destino a los Talleres Gráficos de esta Dirección, abierto a la concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.*

**Objeto:** Suministro de una máquina rotativa offset, una máquina compoedora y un teclado justificador, con destino a los Talleres Gráficos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

**Tipo máximo licitación:** 17.300.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Anterior al 31 de diciembre de 1981.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases administrativas con sujeción al cual se redactará la correspondiente proposición económica, así como el de prescripciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** En el pliego de bases administrativas particulares se in-

dica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 2 de abril de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3). Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuarán ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 13 de abril de 1982.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.211-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 71,800 (GURB), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas».*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 71,800 (GURB), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas», a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por el importe de pesetas 38.698.429, que produce una baja de 12.297.333 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—780-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 70,590 (GURB), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas».*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 70,590 (GURB), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas» a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 37.148.287, que produce una baja de 12.448.412 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—781-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la «Plataforma de aviones en el aeropuerto de Asturias» (expediente 4-0-CD-1143).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 17 de diciembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de la «plataforma de aviones en el aeropuerto de Asturias», por el importe de su proposición de 45.921.037 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 701-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación, ala norte, del edificio terminal en el aeropuerto de Santiago de Compostela (expediente 4-C-SC-CD-1152).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 17 de diciembre de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. A.», las obras de la ampliación, ala norte, del edificio terminal en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de 47.950.204 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981. — El Director general, Luis del Cañizo Perate. 697-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de adquisición de diversas balizas para varios aeropuertos (expediente 9-VAR-CD-1129).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 16 de diciembre de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», el suministro de adquisición de diversas balizas para varios aeropuertos, por el importe de su proposición de 48.672.500 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-261.

Madrid, 30 de diciembre de 1981. — El Director general, Luis del Cañizo Perate. 998-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos materiales para instalaciones eléctricas urgentes en aeropuertos (expediente 4-VAR-CD-1141).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 17 de diciembre de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Sociedad Española del Alumbrado, BBT, S. A.», el suministro de diversos materiales para instalaciones eléctricas urgentes en aeropuertos, por el importe de su proposición de 46.000.000 de pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981. — El Director general, Luis del Cañizo Perate. — 699-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de acondicionamiento, zonas salida y espera, en el terminal (1.ª fase) del aeropuerto de Madrid/Barajas (expediente 4-M-CD-1145).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Biosca Muebles Decoración, S. A.», el suministro de acondicionamiento, zonas salida y espera, en el terminal (1.ª fase) del aeropuerto de Madrid/Barajas, por el importe de su proposición de 45.612.587 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de diciembre de 1981. — El Director general, Luis del Cañizo Perate. 700-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea VI, Cuatro Caminos-Universitaria, del ferrocarril metropolitano de Madrid».**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 22 de julio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea VI, tramo Cuatro Caminos-Universitaria, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», por el importe de pesetas 33.055.925, que produce una baja de 16.892.587 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 1.167-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la carretera de circunvalación en el aeropuerto de Fuerteventura (expediente 4-GC-F-CD-1105).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de la carretera de circunvalación en el aeropuerto de Fuerteventura, por el importe de su proposición de 19.095.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 2.341-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de la obra para remodelación de la zona de pistas en el edificio terminal internacional en el aeropuerto de Madrid/Barajas (expediente 4-M-C-1151).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», el concurso de proyecto de ejecución de la obra para remodelación de la zona de pistas en el edificio terminal internacional en el aeropuerto de Madrid/Barajas, por el importe de 310.900.000 pesetas, con la imputación presupuestaria 24-03-641, y un plazo de cinco meses.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 2.342-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición e instalación de cuatro radiotransmisores banda HF, para emisión facsimil de apoyo a la red de aeropuertos en el centro de emisores de Vicálvaro (Madrid) (expediente 4-M-C-1107).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 29 de diciembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Page Ibérica, S. A.», la adquisición e instalación de cuatro radiotransmisores banda HF para emisión fac-

simil de apoyo a la red de aeropuertos en el centro de emisores de Vicálvaro (Madrid), por el importe de su oferta básica más las variantes 2.ª y 4.ª, en la cantidad de 87.950.000 pesetas, que produce una baja de 2.050.000 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de dieciocho meses.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 2.343-E.

**Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.**

En el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1981, fue anunciado el concurso para la realización de un estudio sobre «Plan director de transportes de Andalucía», habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 25 de septiembre de 1981.

Por Resolución de 21 de diciembre de 1981, la ejecución del citado estudio ha sido adjudicada a la Empresa consultora «Metra-Seis, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.330.000 y en el plazo máximo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.—478-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y coducción durante un año de la instalación de aire acondicionado y calefacción de los edificios terminales y torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 430/81.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el mantenimiento y conducción durante un año de la instalación de aire acondicionado y calefacción en los edificios terminales y torre de control del aeropuerto de Palma de Mallorca, a «Simest, S. A.», por un importe de 10.021.333 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—1.199-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado las obras: «Reacondicionamiento de la torre de control del aeropuerto de Gerona», objeto de nuestro expediente número 171/81.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta, convocado para contratar la obras del proyecto titulado: «Reacondicionamiento de la torre de control del Aeropuerto de Gerona», a «Construcciones Busquets», por un importe de 6.457.937 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.046-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado las obras: «Colocación de tapas de arquetas de hierro fundido en balizaje del aeropuerto de Las Palmas», objeto de nuestro expediente número 419/81.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso - subasta, convocado para contratar las obras del proyecto titulado: «Colocación de tapas de arquetas de hierro fundido en balizaje en el aeropuerto de Las Palmas», a «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), por un importe de pesetas 6.477.480. y en las condiciones que han regido en el mismo. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.047-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado las obras: «Reposición de vallado del aeropuerto de Barcelona», objeto de nuestro expediente número 543/81.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso - subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado: «Reposición del vallado del aeropuerto de Barcelona», a «General de Proyectos y Obras, S. A.» (GENSA), por un importe de 8.799.906 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.048-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un nuevo sistema de comunicaciones para el aeropuerto de Barcelona, objeto del expediente número 582.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de un nuevo sistema de comunicaciones para el aeropuerto de Barcelona, a «Cecsa, Sistemas Electrónicos, S. A.», por un importe de 79.550.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.043-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de una nueva estación de radar primario y secundario para el aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto de nuestro expediente número 581.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de una nueva estación de radar primario y secundario de alcance medio para el aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Page Ibérica» y «Marconi Española, S. A.», conjunta y solidariamente, por un importe de 445.098.794 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.044-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un nuevo sistema de supervisión e instrucción radar para el aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 754.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de un sistema de supervisión e instrucción radar para el aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Page Ibérica, S. A.», por un importe de pesetas 47.750.000, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.045-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para obras de renovación de instalaciones y reforma del edificio antiguo del Parador Nacional de Avila.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concierto directo para obras de renovación de instalaciones y reforma del edificio antiguo del Parador Nacional de Avila, ha sido adjudicado por un importe total de 48.002.244 pesetas (que representa una baja del uno por ciento sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, S. A.» (COMSA).

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 2.344-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Mallorca».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Mallorca», ha sido adjudicado, por un importe total de 8.918.000 pesetas (que representa una baja del 9 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Grefol, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 1.982-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de adaptación de la «Casa de las Cadenas», para archivo histórico provincial de Cádiz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por

el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «José María Garmendia Iparraguirre» la realización de las obras de adaptación de la «Casa de las Cadenas», para archivo histórico provincial de Cádiz, por un importe total de 87.902.164 (sesenta y siete millones novecientos dos mil ciento sesenta y cuatro) pesetas, que representa una baja del 25 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1981, pesetas 1.500.000; año 1982, 34.644.612 pesetas, y año 1983, 31.757.552 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—605-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 7.000 ejemplares en castellano y 3.000 ejemplares en catalán del libro «Catálogo de la exposición antológica Picasso 1981 en España».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Firma «Heraclio Fournier, S. A.», la edición de 7.000 ejemplares en castellano y 3.000 ejemplares en catalán del libro «Catálogo de la exposición antológica Picasso 1981 en España», por un importe total de dieciséis millones sesenta mil (16.060.000) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—477-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de material eléctrico con destino a la Sección de Asistencia Técnica de la Dirección General de Música y Teatro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Kremesa, Creaciones Material Espectacular, S. A.», el suministro de material eléctrico con destino a la Sección de Asistencia Técnica de la Dirección General de Música y Teatro, por un importe total de siete millones ciento cuarenta y seis mil (7.146.000) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—1.988-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de material bibliográfico, con destino al Instituto Bibliográfico Hispánico de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Artes Gráficas Grupo, S. A.», el suministro de material bibliográfico con destino al Instituto Bibliográfico Hispánico de Madrid, por un importe total de nueve millones novecientas sesis mil cuatrocientas diez (9.906.410) pesetas, que representa una baja del 17 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—1.989-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la contratación del servicio de limpieza para la sede del Organismo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la Empresa «Limpiadores, S. L.» la contratación del servicio de limpieza para la sede del Organismo, sito en la calle Ortega y Gasset, número 71, de Madrid, por un importe de cuatro millones ochocientos treinta y dos mil trescientas cuarenta (4.832.340) pesetas, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2.º, artículo 22, concepto 222, anualidad 1982.

Madrid, 8 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa.—606-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de adecuación y perfeccionamiento del Albergue-Campamento «Los Narejos» de San Javier (Murcia).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas a la Empresa «Don Antonio Carrasco Bastida», las obras de adecuación y perfeccionamiento del Albergue-Campamento «Los Narejos» de San Javier (Murcia), por un importe de nueve millones trescientas noventa y nueve mil cuatrocientas setenta y seis (9.399.476) pesetas, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa.—1.967-E.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro de ejemplares del «Proyecto de Ley por la que se aprueban las bases de la Administración Local».**

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 29 de enero de 1981, ha resuelto, con fecha 21 de los corrientes, adjudicar definitivamente el contrato para el suministro de 250.000 ejemplares del texto del «Proyecto de Ley por la que se aprueban las bases de la Administración Local», a la Empresa «Editorial Gráficas Espejo, S. A.», en el precio de 9.799.930 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Subsecretario, José Luis del Valle Pérez. 476-E.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el diseño, desarrollo y puesta a punto del logical de las aplicaciones de gestión de las funciones que se citan.**

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden

ministerial de 29 de enero de 1981, ha resuelto, con fecha 29 de los corrientes, adjudicar definitivamente, en el precio de 18.800.000 pesetas, a la Empresa «Entel, S. A.», el contrato para el diseño, desarrollo y puesta a punto del logical de las aplicaciones de gestión del personal propio del Departamento, del inventario de bienes del mismo, del personal integrado en los Cuerpos Nacionales de Administración Local y del propio de las Corporaciones Locales y de la gestión de los planes provinciales de Obras y Servicios, así como su implantación inicial en en las Unidades Administrativas de este Ministerio a las que afecte.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Subsecretario, José Luis del Valle Pérez.—653-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.**

Se convoca a concurso-subasta para la ejecución de las siguientes obras:

1. Proyecto de afirmado del camino vecinal de Llimiana.

*Tipo de licitación:* 28.735.613 (veintiséis millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos trece) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

2. Proyecto de ensanche y mejora de la C. V. de Castell será a Preixens.

*Tipo de licitación:* 41.926.819 (cuarenta y un millones novecientos veintiséis mil ochocientos diecinueve) pesetas.

3. Proyecto de reformado del C. V. de Avellanés a Santa Lina.

*Tipo de licitación:* 13.688.365 (trece millones seiscientos ochenta y ocho mil trescientas sesenta y cinco) pesetas.

*Clasificación que han de acreditar los licitadores:* Grupo G, subgrupo 6, categoría «C».

Para cada una de estas obras, se presentarán proposiciones distintas, por referirse a contrataciones diferentes.

La fianza provisional y definitiva será el 2 por 100 y el 4 por 100, respectivamente, del tipo de licitación, pudiendo constituirse en metálico o títulos de deuda pública, en la Caja General de Depósitos, sus sucursales, o en la Caja de esta Diputación Provincial, admitiéndose también en aval bancario, conforme regula la legislación de contratos del Estado.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, debidamente aprobados, los proyectos y expedientes respectivos, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), sito en esta Diputación Provincial, durante los días laborables, de diez a trece horas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria y se presentarán en Secretaría General de esta Diputación (Negociado de Contratación), de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del último anuncio de los concursos-subastas en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de los sobres número 1 (documentación para la admisión previa), tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación Provincial a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación de admisión de proposiciones. La admisión de las empresas será acordada por el órgano de contratación correspondiente, en este caso la Comisión de Gobierno, en virtud de las facultades delegadas por el Pleno.

La apertura de las plicas (número 2) (proposiciones económicas), se efectuará en el Palacio Provincial de esta Diputación a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de admisión de proposiciones, por la Mesa de Contratación. En dicho acto, que será público, se notificará el resultado de la admisión de las Empresas intervinientes de conformidad con el artículo 112 del Reglamento de Contratos del Estado.

En el acto de apertura de plicas, se notificará el resultado de la admisión a las empresas intervinientes y seguidamente la Mesa acordará la adjudicación provisional al mejor postor de los admitidos.

Los licitadores presentarán dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

• Sobre número 1, documentación general y referencias para la admisión previa:

a) Certificado de clasificación o copia autenticada.

b) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia autenticada. En caso de actuar en nombre de otra persona o Sociedad, poder que deberá ser bastantado por el señor Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya o en quien delegue. En caso de concurrir Sociedad mercantil, aportará escritura de constitución inscrita en el Registro mercantil bastantado, en la forma expuesta en este apartado.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional e Impuesto Industrial, así como estar al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

d) Relación de equipo de maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra.

e) Una Memoria firmada por el proponente, descriptiva de la solvencia técnica y profesional, especificando con el debido detalle los medios personales y materiales de que dispone la Empresa para el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2, oferta económica, formulada estrictamente conforme al modelo que después se reseña.

En estas contrataciones se aplica la revisión de precios de conformidad con los correspondientes pliegos y legislación general sobre esta materia.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación), con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de ..... (especificarprecificar el título de la obra), se comprometo a efectuar la mencionada obra con sujeción estricta a las condiciones fijadas en el proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (expresar cantidad en cifras y letras) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus extremos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, y a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Jaime Cullerés Calvis.—El Secretario general.—833-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta de segundo proyecto actualizado de precios de las obras de travesía de Torremocha del Jarama, en el camino vecinal 23 de la de Torrelaguna a Cogolludo, por Torremocha al límite de la provincia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 6.911.128 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 133.665 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ....., (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona Salvador 908-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta de las obras del proyecto reformado de precios de pavimentación de aceras de la travesía de Chapinería, en la C. P. 8 de Valdemorillo a Chapinería, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 5.388.937 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 110.830 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al

menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ....., (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—909-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de «doblamiento de calzada» en la C. P. 12, de la N-IV a la N-V en el tramo Getafe-Leganés, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 1.800.000 pesetas

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 43.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ....., (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—943-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto de circunvalación Sureste de Getafe, N-401 a la C. P. 12.*

Se convoca concurso para la redacción de proyecto de circunvalación Sureste de Getafe, N-401 a la C. P. 12, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 1.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 35.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ....., (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—942-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de restauración general de cinco pabellones de asilo del Hospital Psiquiátrico Provincial y Gerosiquiátrico.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Restauración general de cinco pabellones de asilo del Hospital Psiquiátrico Provincial y Gerosiquiátrico».

#### Bases

I. **Objeto:** Restauración general de cinco pabellones de asilo del Hospital Psiquiátrico Provincial y Gerosiquiátrico.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 15.000.000 de pesetas.

III. **Duración del contrato:** Las obras se comenzarán en el plazo de quince días siguientes a la firma del contrato y se ejecutarán en plazo de seis meses contados a partir de la fecha de iniciación.

IV. **Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones expedidas por Técnico competente una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 235.000 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:* Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en la partida 222.431.2 del presupuesto de gastos de la Corporación.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» y del ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las normas establecidas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 14 de enero de 1982.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—884-A

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de la carretera provincial de Revilla de Camargo a la N-611 (primer tramo).*

*Objeto:* Construcción de 1ª carretera provincial de Revilla de Camargo a la N-611 (primer tramo).

*Tipo:* 42.366.192 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Garantías:* La provisional dispensa fianza, Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se compromete a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

*Presentación de plicas y examen de documentación:* En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación en el salón de sesiones de la Diputación de Santander, caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de

la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación cuando resulte necesario.

Santander, 10 de febrero de 1982.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.232-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento en la localidad de Ildes.*

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 29 de diciembre de 1981, acordó la contratación, por medio de concurso-subasta, de las obras de distribución y saneamiento en la localidad de Ildes, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Bueno Gil, actualizado por Ingeniero Técnico de Obras Públicas don J. L. López del Castillo, y en las condiciones del pliego tipo aprobado por acuerdo plenario de 12 de junio de 1981, integrado con las determinaciones señaladas en el acuerdo plenario de 29 de diciembre de 1981, a que hacemos referencia.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

*Exposición de antecedentes:* Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación: se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación Municipal), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

*Tipo de licitación:* 50.807.883 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Forma de ejecutar los pagos:* Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo a la excelentísima Diputación, planes de Obras y Servicios 81 y 82, y Ayuntamiento de Ildes.

*Fianza provisional:* 593.079 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

*Documentos a presentar:* Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, para la contratación de la obra de distribución de aguas y saneamiento en Ildes.

De dichos sobres el primero se titulará «Referencias» y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII-d)-1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se titulará «Oferta económica» y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

*Celebración del acto licitatorio:* Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII-d)-2.

*Modelo de proposición:* El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes para esta la subvención consignada para estas obras en el Plan de Obras y Servicios de 1981 y 1982, y la garantía prestada mediante aval por el Ayuntamiento de Ildes.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... (en su caso en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..... en ..... se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 22 de enero de 1982.—El Secretario general, Ernesto García Arilla. 831-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR-2.*

Por acuerdo de esta Corporación de 14 de diciembre de 1981 se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR-2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados para su empleo dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 24.265 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda señalado.

*Tipo de licitación:* 109.020.000 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* 3.270.000 pesetas, la provisional, y 6.540.000 pesetas, la definitiva.

*Duración del contrato:* El año 1982.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se

compromete a efectuar el suministro de ..... (denominación del concepto indicado en «Objeto del contrato»), con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y demás previsiones, con una baja del ..... por 100 sobre todos los precios que figuran en el cuadro.  
(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 27 de enero de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—1.215-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Guzmán el Bueno, Don Pelayo y Brunete.**

**Objeto del contrato:** Subasta de las obras de pavimentación de las calles Guzmán el Bueno, Don Pelayo y Brunete de esta población.

**Tipo:** 5.672.833,56 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía de la obra.

**Pagos:** Certificaciones de obras mensuales extendidas por el Técnico encargado.

**Garantías:** 2 por 100 la provisional, y 4 por 100 la definitiva.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece de la mañana en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** Salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil del señalado para la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... (.....), calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución mediante subasta de las obras de pavimentación de las calles Guzmán el Bueno, don Pelayo y Brunete, de Alcázar de San Juan, se comprometo a redilizar tal obra con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y demás fiadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Señala como domicilio en esta ciudad para oír las notificaciones y citaciones relacionadas con la licitación: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcázar de San Juan, 30 de enero de 1982.—El Alcalde.—856-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos del artículo 121 del Real Decreto 3046, se pone en conocimiento público que por el Ayuntamiento se han adjudicado las siguientes obras:

— Iluminación de frontones, frontenis y pistas de tenis a Guadelcex, por 6.110.038 pesetas.

— Alumbrado de diversas calles del casco urbano adjudicado a «Ramón Hermanos, S. A.», por 8.188.489 pesetas.

Alcobendas, 25 de enero de 1982.—El Alcalde, Carlos Muñoz Ruiz.—912-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la zona infantil del parque María Cristina.**

1.º El objeto de esta subasta es la adjudicación de las obras de reforma de la zona infantil del parque María Cristina, de esta ciudad.

2.º El precio de licitación se fija en 5.977.480 pesetas.

3.º La fianza provisional asciende a 119.549 pesetas. La fianza definitiva se fijará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes medios.

4.º Los licitadores presentarán los documentos siguientes:

a) Documento que acredite la personalidad del licitador.

b) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Recibo de estar dado de alta en la matrícula de Licencia Fiscal, Impuesto Industrial.

d) Justificante de hallarse al corriente del pago en los Seguros Sociales.

e) Caso de actuar en representación de un tercero, deberá presentar poder otorgado a su favor, previamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Resguardo que acredite haber depositado el importe de la fianza provisional.

g) Cualquier documento que estime conveniente para definir la solvencia técnica y económica de la Empresa licitadora.

h) Modelo de proposición según se inserta en el pliego de condiciones.

5.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio por el que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la zona infantil del parque María Cristina, de esta ciudad, se presenta a la misma y hace constar:

1. Que solicita su admisión a dicha subasta.

2. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3. Acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se derivan de los mismos.

4. Propone la ejecución de las obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

6.º La entrega de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, desde las nueve a las trece horas, en días hábiles y dentro de los veinte hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la presente subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Durante el mencionado plazo los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 25 de enero de 1982.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—813-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Aprobados los pliegos de condiciones técnico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el

proyecto de instalaciones deportivas, accesos y otras, redactado por el Arquitecto don Esteban Ameyugo Marrodán, con fecha abril de 1981, excluidas en su totalidad las pistas de tenis y reparación del frontón, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119.2 del citado Real Decreto, se publica también el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es:

**Objeto:** Obras comprendidas en el proyecto de instalaciones deportivas, accesos y otras, redactado por el Arquitecto don Esteban Ameyugo Marrodán, con fecha abril de 1981, excluidas en su totalidad las pistas de tenis y reparación del frontón.

**Tipo de licitación:** 9.553.814 pesetas.

**Garantía provisional:** 178.307 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Dos meses contados a partir de la firma del acta de replanteo.

**Exposición al público del expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado entre las diez y trece horas, de lunes a sábado.

**Presentación de plicas:** El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte. Se presentarán necesariamente en el Registro de Concursos y Subastas del Ayuntamiento de Calahorra, hasta las trece horas del último día de plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., o en nombre de la Empresa .....

Toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de instalaciones deportivas, accesos y otras, redactado por don Esteban Ameyugo Marrodán, con fecha abril de 1981, excluidas en su totalidad las pistas de tenis y la reparación del frontón; y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que se desglosa así ..... que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 8 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.228-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de señalización, mediante marcas viales, a realizar en las calles y plazas de esta ciudad.**

**Objeto:** Contratar los trabajos de señalización, mediante marcas viales, a realizar en las calles y plazas de esta ciudad.

**Tipo:** A la propuesta más ventajosa para los intereses municipales.

**Plazo de duración del contrato:** Tres años.

**Dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Departamento de Servicios Públicos.

**Garantía provisional:** 130.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 260.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal, en días hábiles de oficina, de diez a doce horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura.** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos en el Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Con arreglo al que se inserta a continuación, reintegrada de acuerdo con la Ley del Timbre y con los sellos municipales o mutualidades establecidos, en sobre cerrado y acompañando la documentación exigida en los pliegos de condiciones:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de los trabajos de señalización mediante marcas viales en Castellón de la Plana, se compromete a realizar dichos trabajos en la forma que se indica en la Memoria adjunta y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose asimismo al cumplimiento estricto de las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 20 de enero de 1982.—J. Tirado Jiménez.—891-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Ávila) por la que se anuncia subasta de arrendamiento del camping «Los Galayos».**

Al siguiente día hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar a las trece horas en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta indicada, por el plazo de cuatro años, a partir de la adjudicación definitiva hasta el día 30 de septiembre del último año.

La tasación base se fija en 1.700.000 pesetas por los cuatro años, mínimo, siendo rechazadas las proposiciones que no alcancen esta tasación. La adjudicación se hará a la proposición que más mejore esta base.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta, y que será depositada previamente, se fija en el 3 por 100 de la tasación base, elevándose al 6 por 100 la definitiva, acompañándose a la proposición el justificante de haber depositado en la Depositaria Municipal la fianza provisional, y justificante de no estar incapacitado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal todos los días hábiles hasta las trece horas del día anterior a la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto al público en este Ayuntamiento.

De quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, al siguiente día hábil, transcurridos cinco también hábiles de la primera, a la misma hora y con las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., (se agregan sus datos personales y documento nacional de identidad, con el domicilio y la representación, en su caso), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y del pliego de condiciones exigidas para tomar parte en la subasta del arrendamiento del camping «Los Galayos», de este Ayuntamiento, previa aceptación de citadas condiciones, se compromete a tomarle en arrendamiento por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, por el plazo establecido.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Guisando, 28 de enero de 1982.—El Alcalde.—876-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas ordinarias.**

Al día siguiente hábil, después de transcurridos veinte hábiles, siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, la apertura de plicas presentadas optando a las siguientes subastas: —

1.ª Hora 14; de 850 pinos, 505 metros cúbicos; tasación base, 959.500; índice, 1.199.375.

2.ª Hora 14,10; de 591 pinos, 343 metros cúbicos; tasación base, 617.400; índice, 771.750.

3.ª Hora 14,20; de 830 pinos, 469 metros cúbicos; tasación base, 844.200; índice, 1.055.250.

4.ª Hora 14,25; de 900 pinos, 653 metros cúbicos; tasación base, 1.208.050; índice, 1.510.062.

5.ª Hora 14,30; de 844 pinos, 519 metros cúbicos; tasación base, 988.100; índice, 1.232.625.

Fianza provisional del 3 por 100, que se elevará a definitiva del precio adjudicado al 6 por 100.

Las plicas optando a cada subasta se presentarán ajustadas al modelo de proposición adjunto, todos los días laborables, desde el siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial», en horas de oficina, hasta las catorce horas del día anterior a la celebración de la subasta, acompañándose a la proposición, o en sobre aparte, justificante del depósito del 3 por 100 en la Depositaria Municipal, documento de calificación empresarial, justificante de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del ramo, y declaración jurada de no estar comprendido en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

**Duración del contrato:** Año natural.

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en esta Secretaría hasta el momento de la celebración de la subasta.

**Modalidad del aprovechamiento:** A riesgo y ventura.

**Tanteo:** El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo.

**Segunda subasta:** De quedar desierta la primera se celebrará una segunda al siguiente día de transcurridos cinco, todos hábiles, de la celebración de la segunda, a la misma hora y en las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (se agregan todos los datos personales y la representación, en su caso), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del ....., relativa al aprovechamiento ..... del Ayuntamiento de Guisando, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento con sujeción a las condiciones en general, que declara conocer, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Guisando, 28 de enero de 1982.—El Alcalde.—879-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público que se citan.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

**Objeto.** Contratar las obras de instalación de alumbrado público de la avenida Torrente Gornal (desde calle Alpes hasta plaza Unión), calles Alós, Ponsich, Trabajo, Tierra Baja, Plinio y Torrente del Loro (entre calle Tierra Baja y Alpes), de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 9.058.496 pesetas, a la baja.

**Duración de la obra:** Tres meses.

**Pago:** El pago de las certificaciones de obra que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo a la partida 80-021-611-642 del Presupuestos Inversiones PEU-80.

**Fianzas:** Provisional, 120.585 pesetas; la fianza definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de proposiciones:** El pliego de proposiciones se halla a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Obras y Servicios Municipales, por espacio de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de nueve a doce horas, dentro de los veinte hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de la avenida Torrente Gornal (desde calle Alpes hasta plaza Unión) y calles Alós, Ponsich, Trabajo, Tierra Baja, Plinio y Torrente Gornal (entre Tierra Baja y Alpes)», y se titulará «referencias» e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

**Apertura de proposiciones:**

a) Primer periodo, sobre «Referencias», en el Salón de Actos de esta Casa

Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida Torrente Gornal y calle Alós, Ponsich, Trabajo, Tierra Baja, Plinio y Torrente del Loro, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 25 de enero de 1982.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia licitación para la concesión de la explotación de un kiosco de periódicos en el paseo de Vara de Rey.**

**Objeto:** La concesión de la explotación de un kiosco de periódicos en el paseo de Vara de Rey.

**Tipo:** 4.504.000 pesetas anuales al alza.

**Plazo:** Máximo de cinco años.

**Expediente:** Puede examinarse desde esta fecha en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en días hábiles.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, procediéndose a su apertura al día siguiente hábil al de expiración del plazo citado, en esta Casa Consistorial y hora de las doce.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones de este Ayuntamiento para la adjudicación de la explotación de un kiosco de periódicos en Vara de Rey, acepta dichas condiciones y ofrece un canon de ..... pesetas anuales y un plazo de .....

Igualmente declara bajo juramento que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. (Fecha y firma.)

Ibiza, 28 de enero de 1982.—El Alcalde, 851-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Láchar (Granada) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.**

Don José Santiago Jiménez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento hace saber que aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las parcelas que se indican a continuación, el mismo se expone al público en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días, para audiencia de reclamaciones.

En base a lo preceptuado en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, y con las reservas en el mismo contenidas, se anuncia simultáneamente la licitación, bajo las siguientes condiciones:

**Objeto de subasta:** Es finalidad de esta subasta la enajenación de cinco parcelas en Láchar, con una superficie total de 11.250 metros cuadrados, para construcción de 50 viviendas unifamiliares y seis parcelas en el anejo de Peñuelas, con una extensión superficial de 12.458,09 metros cuadrados para ubicar 40 viviendas unifamiliares. Estas viviendas serán de tipo social y protección oficial, adaptadas a la tipología de este término, con destino prioritario a los vecinos del mismo, teniendo en cuenta la demanda de esta clase de viviendas para las clases más necesitadas. Se construirán en régimen cooperativo para su venta al precio de coste, y habrán de ser terminadas en el plazo máximo de dos años, a partir de su calificación provisional por el Instituto Nacional de la Vivienda.

**Tipo de licitación:** Por el total de las parcelas reseñadas, el tipo de licitación, al alza, es de siete millones ciento doce mil cuatrocientas veintisiete (7.112.427) pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Registro de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y con arreglo al modelo que se inserta a continuación durante los veinte días contados a partir del siguiente en que terminen los ocho días de exposición al público del pliego de condiciones y siempre que no se hayan presentado reclamaciones contra el mismo.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del señalado para la presentación de proposiciones.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal en días laborales y horas de oficina.

**Autorizaciones:** Esta enajenación ha sido autorizada por la Consejería de Interior de la Junta de Andalucía. Orden de 27 de junio de 1981.

**Garantías:** Para tomar parte en la subasta se constituirá una garantía provisional de 150.000 pesetas, siendo la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre el precio del remate.

**Forma de pago.** El 50 por 100 del precio del remate se hará efectivo en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y el segundo 50 por 100 en el plazo de seis meses, computados de igual forma.

Podrán concurrir como licitadores las Empresas o Entidades promotoras de viviendas o constructoras legalmente constituidas, solamente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., como acredita con el poder bastante que acompaña, enterado del anuncio de subasta publicado por el Ayuntamiento de Láchar (Granada), en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la enajenación de las parcelas señaladas en el pliego de condiciones, se comprometo a adquirir dichas parcelas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente dicho pliego de condiciones y demás documentos que sirven de base a dicha subasta. Se acompaña los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad, poder bastante en su caso y documento de calificación y clasificación empresarial.

b) Documento justificativo de la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones y demás documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y pre-

citado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de parcelas para construcción de viviendas sociales de protección oficial».

Láchar, 25 de enero de 1982.—El Alcalde.—815-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.**

**Objeto y tipo de licitación:** Adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con un tipo máximo de licitación de 7.500.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** No podrá ser superior a dos meses.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite el aval bancario.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado de 25 pesetas, y reintegradas con un timbre municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., con carné de identidad número ....., enterado del anuncio de concurso para la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro: (Especificar el vehículo que se oferte y determinar el precio que se proponga, en letra.)

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos, con que justifique con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas y apertura:** La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 22 de enero de 1982.—El Alcalde.—859-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una barredora-aspiradora, para el Servicio Municipal de Limpieza.**

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar la adquisición de una barredora-aspiradora, para el Servicio Municipal de Limpieza.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ....., para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias, enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ..... se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de enero de 1982.—El Alcalde accidental, Rafael Martín Hernández.—822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos auto-barredoras aspiradoras para el uso del Servicio Municipal de Limpieza.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de dos auto-barredoras aspiradoras, para el uso del Servicio Municipal de Limpieza.

Precio: A señalar por los concursantes. Plazo: Dos meses.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias, enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ..... se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de enero de 1982.—El Alcalde accidental, Rafael Martín Hernández.—823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro recolectores, modelo mini-caja, para el uso del Servicio Municipal de Limpieza.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de cuatro recolectores, modelo mini-caja, para

el uso del Servicio Municipal de Limpieza.

Precio: A señalar, por los concursantes. Plazo: Dos meses.

Garantía provisional: 90.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias, enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ..... se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de enero de 1982.—El Alcalde accidental, Rafael Martín Hernández.—824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de urbanización del barrio de San Nicasio.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 1982, se acordó adjudicar el concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento para la realización de las obras de «Urbanización del barrio de San Nicasio» a «Mao, S. A. Construcciones», por la cantidad de 23.502.093 pesetas, lo que equivale a una baja del 11,05 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 28 de enero de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—846-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un auto-bomba nodriza.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso-público para la adquisición de un auto-bomba nodriza de gran capacidad, con arreglo a las condiciones técnicas señaladas en el pliego de condiciones correspondientes, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se señala tipo de licitación, si bien se hace constar que el costo máximo para la Corporación se cifra en 8.930.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central-Contratación de la Secretaría General.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y a efectos de noti-

ficaciones en la población sede de esa Corporación, calle de ..... número ..... Provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19 ..... actuando en nombre ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de ..... para ..... y aceptando integralmente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución por el precio de ..... pesetas y con las siguientes condiciones:

(Plazo de entrega .....)

(Plazo de garantía .....)

(Calidades .....)

(Etcétera.)

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, excepto el último día hábil que sólo serán admitidas proposiciones hasta las doce horas y la apertura de las mismas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Dentro del sobre que contenga la proposición se acompañarán los documentos a que hace referencia la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas y del artículo 40, en relación con el 29 y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 5 de febrero de 1982.—El Alcalde. 1.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de transportes de carnes del matadero municipal al domicilio de los usuarios o a las cámaras donde éstos los depositen, dentro del término municipal.

Objeto del contrato: Es objeto de concurso la adjudicación del servicio de transportes de carnes del matadero municipal al domicilio de los usuarios o a las cámaras donde éstos los depositen, dentro del término municipal, con arreglo al presente pliego de condiciones económico-administrativas y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y demás normas y disposiciones supletorias de la materia.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es indeterminado, debiendo de ser propuesto por los licitadores.

Fianzas provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la fianza provisional por importe de 5.000 pesetas; la garantía definitiva consistirá en el 6 por 100 de la cantidad que resulte del precio de adjudicación del concurso.

Proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, adoptando el licitador las medidas de seguridad que estime convenientes, sin que para la simple presentación de plicas se necesite acreditar personalidad alguna.

Sobre el anverso de la plica deberá escribir y firmar el licitador lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de transportes de carne del matadero municipal.»

A las proposiciones el licitador acompañará obligatoriamente los siguientes documentos:

a) Declaración jurada prevista en el párrafo 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acreditativa de no hallarse incurso o comprendido en ninguno de los

casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del precitado Reglamento.

b) Resguardo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en el concurso.

c) Memoria descriptiva de las características técnicas y especiales de que está dotado el o los vehículos que vaya a poner al servicio de transporte de carnes del matadero municipal, lo más exhaustiva posible.

d) Un estudio económico de costes del servicio.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán los pliegos de proposiciones en la Oficina de Asuntos Generales y Personal de la Secretaría Municipal, para su asiento en el Registro Especial de Subastas y Concursos, desde el día siguiente al que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, del Estado, hasta el anterior hábil del día señalado para su celebración, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** Las plicas presentadas al concurso se abrirán al día siguiente hábil de cumplirse los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En la de Contratación, Personal y Patrimonio, en donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, tanto con los timbres del Estado como de los municipales que correspondan, se ajustarán necesariamente al siguiente modelo de proposición:

Don ..... mayor de edad, natural de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), y en relación con el concurso de adjudicación del arrendamiento del servicio de transportes de carnes desde el matadero municipal y enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el mismo, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece realizar el mencionado servicio, con sujeción estricta a dicho pliego de condiciones, por el precio de ..... (consignar en letra) pesetas anuales.

Asimismo manifiesta que se compromete a poner a disposición de dicho servicio los siguientes vehículos con las características que se detallan ..... (consignar del modo más detallado y documentado posible, tanto el número de vehículos como las características técnicas de los mismos).

Por último formula las siguientes sugerencias: ..... (se consignará si se formulan sugerencias).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 24 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—819-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena del Cid (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de dos locales.**

El Ayuntamiento de Lucena del Cid, convoca concurso público para la adjudicación de la explotación de dos locales, destinados a salón recreativo de la juventud, uno de ellos, y a salón de baile y reunión el otro, situados en los bajos de la Casa Consistorial, en base a las condiciones siguientes:

**Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Plazo de arrendamiento:** Anual y prorrogable tácitamente.

**Fianza provisional:** 5.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos máximos señalados en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, calculada sobre la cantidad adjudicada.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas municipales, entre las nueve y trece horas; conforme al modelo que al final se inserta, serán distintas según se refieran al local destinado a salón recreativo de la juventud o al salón de baile y reunión, y se presentarán en sobre cerrado, acompañando los documentos señalados en el pliego de condiciones.

**Apertura de ofertas:** A las doce horas del día siguiente hábil, al que finalizó el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del Ayuntamiento de Lucena del Cid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... por el que se anuncia el concurso para prestar el servicio de ..... así como del pliego de condiciones, que conoce y acepta, ofrece por dicha prestación del servicio la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lucena del Cid, 27 de enero de 1982.—814-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro y colocación de 300 jardineras.**

**Objeto:** Concurso de suministro y colocación de 300 jardineras.

**Tipo:** 4.807.530 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 77.113 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro y colocación de 300 jardineras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—841-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un registro de control de llamadas (092) con destino a la Policía Municipal.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de un registro de control de llamadas (092) con destino a la Policía Municipal.

**Tipo:** 12.700.000 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la entrega y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 143.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un registro de control de llamadas (092) con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—842-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo agrícola de 38 CV. con destino a Parques y Jardines y Estética Urbana.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de un equipo agrícola de 38 CV. con destino al Departamento de Parques y Jardines y Estética Urbana.

**Tipo:** 2.685.000 pesetas.

**Plazos:** De entrega, sesenta días como máximo, y el de garantía se señalará por los licitadores.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 45.275 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un equipo agrícola de 38 CV. con destino al Departamento de Parques y Jardines y Estética Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo y un plazo de entrega de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—843-A..

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de alquiler de 4.000 papeleras para su colocación en toda la ciudad.**

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La colocación de 4.000 papeleras de 50 litros cada una, en régimen de alquiler y el mantenimiento y reposición de las mismas.

**Precio:** Máximo, 8.400.000 pesetas, anuales.

**Plazo:** Las papeleras habrán de estar colocadas antes de los dos meses a partir de la notificación de la adjudicación de la contrata, debiendo reponerse las deterioradas en el plazo de ocho días a partir de la notificación de la denuncia.

El adjudicatario habrá de ajustarse al cronograma que, compatible con el plazo de ejecución, haya presentado integrando la documentación.

**Pagos:** Con cargo a la partida 258, 64,2 del presupuesto ordinario para 1981.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Corporación, sito en el edificio del polígono de la Alameda, donde se hallan instalados los Servicios Técnicos Municipales, calle Pedro Gómez Chaix), de lunes a viernes y de doce a catorce horas.

**Garantías:** Fianza provisional, 115.100 pesetas; fianza definitiva, las pesetas que resulten de acuerdo con el tipo de adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Servicio de Contratación, sito en el edificio del polígono de la Alameda, donde se hallan instalados los Servicios Técnicos Municipales (Calle Pedro Gómez Chaix), de lunes a viernes y de doce a trece horas hasta el día hábil (descontados los sábados), anterior a aquel en que deba verificarse la apertura de plicas. En el sobre, cerrado, deberá figurar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la instalación en régimen de alquiler de 4.000 papeleras».

**Documentación:** Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

«Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19 ....., actuando en nombre propio o de ..... (en este segundo caso hara constar claramente el apoderamiento o representación), ante Vd.

— Solicita ser admitido al concurso convocado para la adjudicación de la instalación en régimen de alquiler de 4.000 papeleras, anunciado en ..... de fecha ..... de ..... de 19....., a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a la licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso.

— Se comprometo a tomar a su cargo dicha instalación por la cantidad de ..... (en números y en letra) pesetas.

— Declara, bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

— Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

— Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.º del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento: (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además, se presentarán los siguientes documentos:

— Documento de calificación empresarial.

— Documento nacional de identidad del oferente.

— Poder bastantado por el señor Secretario general, en aquellos casos en que el licitador concorra en representación de otra persona o empresa.

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

— Documentación justificativa del pago del Impuesto industrial.

**Apertura de plicas:** Se efectuarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente que no sea sábado, a aquel en que finalicen los diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 7 de enero de 1982.—El Alcalde.—884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marratxi (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación de valores en recibo y certificaciones de descubierto en su período voluntario y ejecutivo.**

Habiendo transcurrido el plazo de ocho días concedido por el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para exposición al público del pliego de condiciones relativo a la adjudicación mediante concurso y sistema de gestión directa, del servicio de recaudación de valores en recibo y certificaciones de descubierto en su período voluntario y ejecutivo, se previene al público por el presente edicto que con arreglo al artículo 40 del Reglamento de Contratación mencionado, se saca a concurso dicho servicio recaudatorio, bajo las siguientes:

**Condiciones económicas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de cien mil pesetas, y la definitiva, en ochocientas mil pesetas.

El adjudicatario percibirá como premio de cobranza el 10 por 100 de todos los valores de cualquier clase que se le entreguen al cobro, por los ingresos correspondientes al período voluntario, y la mitad de los recargos del 10 y del 20 por

100, perteneciéndole íntegramente el recargo del 5 por 100, así como las dietas que se devenguen por los ingresos que realice en el período ejecutivo.

**Duración:** El contrato durará tres años, contados a partir de la adjudicación.

**Exposición del pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás antecedentes que interesen estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección Tenencia de Alcaldía de Pont d'Inca— durante los días hábiles y en horas de oficina. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente:

**Modelo de proposición**

Don ....., de ....., años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación del servicio de recaudación municipal en período voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa, mediante concurso, relativo a valores en recibo y certificaciones de débito del Ayuntamiento de Marratxi, por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego como Recaudador Agente Ejecutivo, comprometiéndose a prestar dichos servicios por el ..... por 100 en premio de cobranza en período voluntario, y lo que le corresponda en período ejecutivo, ofreciendo las mejoras siguientes (.....).

(Fecha y firma.)

**Presentación y apertura de plicas:** Su presentación será en la Casa Consistorial (La Cabaneta) durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial (La Cabaneta), el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto y no se precisan autorizaciones.

**Documentos a acompañar:**

1.º Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad ni incapacidad previstos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador.

4.º Cuantos documentos considere convenientes para una mayor puntuación.

**Otras condiciones:** Los gastos que origine el presente concurso serán a cuenta del adjudicatario.

Marratxi, 28 de enero de 1982.—El Alcalde, Guillermo Vidal.—852-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de una Casa Consistorial en el paraje de la Compañía y ejecución de la primera fase del parque público.**

1. **Objeto:** Construcción de una Casa Consistorial en el paraje de la Compañía y ejecución de la primera fase del parque público, a través de concurso-subasta.

2. **Tipo de licitación:** 81.576.000 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

4. **Plazo de garantía:** Un año.

5. **Pago:** Con cargo al presupuesto de inversiones-gastos de 1982, en la partida 611/11.0, existiendo consignación suficiente.

6. **Expediente:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría

General, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Garantías:* Provisional, para Participar en el concurso-subasta, 900.760 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación de Secretaría General, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

a) El primer sobre se titulará «Referencias», e incluirá la documentación que exige la cláusula tercera del Pliego de condiciones.

b) El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

9. *Apertura de plicas:* Primer período, sobres titulados «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas; en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el mismo lugar.

10. *Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 119 del Real Decreto 3046/1977).

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... y documento de calificación empresarial número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Molina de Segura, relativo a la obra de construcción de una Casa Consistorial en el paraje de la Compañía y primera fase del parque público, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... con fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras de construcción de una Casa Consistorial en el paraje de la Compañía y primera fase del parque público, en el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Molina de Segura, 4 de febrero de 1982.  
El Alcalde.—1.230-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Pedro-Bernardo (Ávila), por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las horas que después se dicen, tendrán lugar en estas Casas Consistoriales,

bajo mi Presidencia o del Concejal en quien delegue, con asistencia de un funcionario de ICONA y del Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe del acto, la apertura de plicas optando a las subastas de aprovechamientos de maderas siguientes:

A las doce horas, la del lote 1.º, de 1.692 pinos con 1.300 metros cúbicos en blanco, sitos en el cuartel B, tramo II, rodales 11, 12, 13, 14, 15, 16, 73, 74, 75, 76 y 77, bajo el tipo de tasación base de 2.340.000 pesetas y el índice de 2.925.000 pesetas.

A las doce y cuarto, la del lote 2.º, de 2.082 pinos, con 1.700 metros cúbicos en blanco, sitos en el cuartel B, tramo IV, rodales 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 78, bajo el tipo de tasación base de 3.230.000 pesetas y el índice de 4.037.500 pesetas.

A las doce y cinco, la del lote 3.º de 1.339 pinos con 800 metros cúbicos en blanco, sitos en el cuartel C, tramo III, total 25, bajo el tipo de tasación base de 1.440.000 pesetas y el índice de 1.800.000 pesetas.

A las trece horas, la del lote 4.º, de 878 pinos, con 740 metros cúbicos en blanco, sitos en el cuartel D, tramo II, rodal 34, bajo el tipo de tasación base de 1.480.000 pesetas y el índice de 1.850.000 pesetas.

A las trece y cuarto, la del lote 5.º, de 1.310 pinos, con 630 metros cúbicos en blanco, sitos en el cuartel E, tramo II, rodales 49, 50, 51, 52, 100 y 144, bajo el tipo base de 1.071.000 pesetas y el índice de 1.338.750 pesetas.

*Fianzas.* La provisional será del 3 por 100 del tipo base y la definitiva, del 6 por 100 del valor total de la subasta.

*Presentación de plicas:* Todos los días laborables de diez a trece horas en esta Secretaría Municipal y desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior inclusive al de la apertura de plicas.

*Garantías:* En sobre aparte, se presentará declaración jurada que previenen los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Municipal, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y demás documentos que son preceptivos para este clase de subastas.

*Contrato:* El contrato se celebrará a riesgo y ventura para el adjudicatario con arreglo a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación citado.

*Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que lleve consigo el aprovechamiento, como anuncios, reintegros, escrituras, gastos de operaciones facultativas, presupuesto de gestión técnica, y demás que se deriven de la subasta.

*Pagos:* El rematante efectuará el pago del aprovechamiento en la forma siguiente: El 15 por 100 en el fondo de mejoras y el 85 por 100 restante, en estas Arcas municipales conforme a la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

*Segunda subasta:* Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles después, en las mismas condiciones y horas y bajo los mismos tipos que para la primera, sin necesidad de nuevo anuncio.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo estipulado en los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económicas que regirán en estas subastas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... lo cual acredito con ..... con documento nacional de identidad número ..... en vigor, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... en relación con las subastas de ..... pinos con ..... metros cúbicos, lote ..... se comprometo a llevar

a cabo dicho aprovechamiento por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedro-Bernardo, 30 de enero de 1982.—  
El Alcalde, Félix González González.—  
849-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al en que, aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 80 del Catálogo y de la pertenencia de este Ayuntamiento:

Lote 1.º A las doce treinta, la de 1.205 pinos de la especie «P. Sylvestris», con volumen de 970 metros cúbicos de madera en pie y con corteza; modalidad del aprovechamiento, con revisión de cubicación; localización, rodales 54 y 78; precio base, 2.231.000 pesetas; precio índice, 2.788.750 pesetas. Fianza provisional, 89.240 pesetas; gastos operaciones facultativas, 48.500 pesetas.

Lote 2.º A las trece horas, la de 1.182 pinos, de la especie «P. Sylvestris», con volumen de 650 metros cúbicos de madera en pie y con corteza; modalidad del aprovechamiento, con revisión de cubicación; localización, rodales 2 y 14; precio base, 2.185.000 pesetas; precio índice, 2.731.250 pesetas. Fianza provisional, 87.400 pesetas; gastos operaciones facultativas, 47.500 pesetas.

Lote 3.º A las trece treinta horas, la de 1.305 pinos de la especie «P. Sylvestris», con volumen de 1.170 metros cúbicos de madera en pie y con corteza; modalidad del aprovechamiento, con revisión de cubicación; localización, rodales 51 y 59; precio base 2.691.000 pesetas; precio índice, 3.363.750 pesetas. Fianza provisional 107.840 pesetas; gastos operaciones facultativas, 58.500 pesetas.

El plazo total de ejecución es todo el año de 1982, y época de corta, la de paralización de la savia.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, de diez a trece, todos los días, a partir del siguiente en que aparezca inserto el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para las mismas, debiendo acompañarse a este respecto documento nacional de identidad del interesado, resguardo de haber constituido la fianza provisional, recibo que justifique estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal, así como también de certificado provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe total de la subasta.

*Condiciones generales y especiales:* Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA, y en el pliego especial de condiciones técnico-administrativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados respectivamente en los «Boletines Oficiales» de la provincia números 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975.

*Gastos:* Serán de cuenta del rematante el pago de anuncio reintegros, los dimanantes de escritura pública si procediera, presupuesto de indemnización al ICONA, y cuantos gastos pudieran irrogarse al Ayuntamiento como consecuencia directa de estos aprovechamientos.

**Segunda subasta:** Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones al día siguiente hábil, transcurridos que sean cinco hábiles también, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en relación con la subasta anunciada en el Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila), en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la enajenación del aprovechamiento de ..... pinos, con volumen de ..... metros cúbicos de madera en pie y con corteza procedentes del monte número 80 del Catálogo y de la pertenencia del Ayuntamiento de Peguerinos, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos que sirven de base a esta subasta y que declara conocer.

Peguerinos, 26 de enero de 1982.—El Alcalde.—850-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ruento (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

El señor Alcalde de este Ayuntamiento el día 27 de enero de 1982, adoptó la siguiente resolución:

Este Ayuntamiento tiene acordado en sesión ordinaria del 17 de enero de 1982 la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan Forestal 1982. El día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que más abajo se expresan, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Ruento las subastas de los siguientes aprovechamientos en los montes números 36 y 37 del Catálogo de los de Utilidad Pública.

Monte «Arados, Zarzoso y Raleo», número 36:

1.ª A las once horas, 194 pinos aforados en 265 metros cúbicos, sitio de «Cubillas», tasados en 662.500 pesetas, a razón de 2.500 pesetas metro cúbico. La unidad comercial en que se liquidarán los productos es a riesgo y ventura, el plazo de ejecución el año 1982 y la época en que se realizará el aprovechamiento desde el 1 de enero al 30 de septiembre.

Monte «Río de los Vados», número 37:  
2.ª A las once treinta horas, 190 robles en la «Cuesta de Arados», tramo A-II, aforados en 388 metros cúbicos, con una tasación unitaria de 6.400 pesetas metro cúbico y la total de 2.483.200 pesetas. La unidad comercial en que se liquidarán los productos es a riesgo y ventura, el plazo de ejecución el año 1982 y la época en que se realizará el aprovechamiento desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

3.ª A las doce horas, 311 hayas en «Pizuco-A-II», aforadas en 1.211 metros cúbicos, tasadas unitariamente en 4.200 pesetas metro cúbico y en su totalidad en 5.066.200 pesetas. La unidad comercial en que se liquidarán los productos es a riesgo y ventura, el plazo de ejecución el año 1982 y la época en que se realizará el aprovechamiento desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

4.ª A las doce treinta horas, seis hectáreas de pinar, sitas en «Canal de María», aforadas en 2.800 metros cúbicos con corteza y cuya tasación unitaria es de 2.500 pesetas metro cúbico y la total de 7.000.000 de pesetas. La unidad comercial en que se liquidarán los productos es el metro cúbico con corteza, el pla-

zo de ejecución el año 1982 y la época en que se realizará el aprovechamiento desde el 1 de enero al 30 de septiembre.

#### Condiciones específicas:

1. Los gastos de medición serán por cuenta del rematante.

2. El aforo expresado en metros cúbicos en pie y con corteza es provisional, debiendo efectuarse la medición de los productos maderables cuando se realicen los aprovechamientos. El precio base de licitación del metro cúbico en pie y con corteza es de 2.500 pesetas. El valor total del aprovechamiento será el resultante de multiplicar el número de metros cúbicos con corteza que se obtengan por el precio del metro cúbico que resulte de dividir el valor total de adjudicación por el aforo provisional antedicho. Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, uniendo declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

**Condiciones generales:** Se cumplirán las dispuestas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas (resolución de 24 de abril de 1975, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) y en el pliego especial para aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia de 20 de agosto de 1975).

**Vías de servicio a utilizar:** Las existentes en el monte y las que previa solicitud del rematante sean autorizadas por el ICONA. El rematante reparará los daños que ocasione en las vías de saca, y en caso contrario, ingresará en la cuenta de mejoras del monte el valor que el ICONA estime necesario para dicha reparación; el valor se consignará en el acta de reconocimiento final.

Este Ayuntamiento podrá ejercer el derecho de tanteo, reconocido en el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y el artículo 271 del Reglamento, si no se alcanza el 25 por 100 del aumento sobre el precio base de licitación, y que son los que siguen para las respectivas subastas:

- 1.ª, 194 pinos, 828.125 pesetas.
- 2.ª, 190 robles, 3.104.000 pesetas.
- 3.ª, 311 hayas, 6.357.750 pesetas.
- 4.ª, 6 hectáreas pinos, 8.750.000 pesetas.

La fianza provisional será el 2 por 100 de la tasación y la definitiva el 5 por 100 del precio de adjudicación. Caso de quedar desiertas las subastas en primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de celebradas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... profesión ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de ..... y en las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... en nombre propio (o en representación de .....) ofrece por el aprovechamiento de ..... la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ruento, 27 de enero de 1982.—El Alcalde, Adolfo Linares Saiz.—826-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina extendidora de gravilla y una cisterna para ligantes.

**Objeto:** Adquisición de una máquina extendidora de gravilla y una cisterna para ligantes.

**Tipo:** Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta (2.688.750) pesetas, a la baja, para toda la maquinaria reseñada.

**Entrega:** La recepción provisional se hará en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se hará transcurrido un año de la provisional.

**Pliegos y antecedentes:** Se encuentran de manifiesto en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 63.775 pesetas, definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... natural de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio o (en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la adquisición de una máquina extendidora de gravilla y una cisterna para ligantes, cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1982, solicita su admisión al mismo, ofreciendo la maquinaria reseñada con arreglo a las condiciones y características mínimas señaladas en los pliegos correspondientes y comprometiéndose a suministrarle en la cantidad de ..... (en letra) pesetas; por ello presta su conformidad a percibir su importe en la forma establecida y a cumplir cuanto se determina en los mencionados pliegos y disposiciones legales de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

A la anterior proposición, los proponentes deberán adjuntar los siguientes documentos:

1.º Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

2.º Documentos referentes a características técnicas de la maquinaria que se propone.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Autorizaciones:** Para la validez de este contrato no se precisa autorización, existiendo crédito presupuestario para el pago del precio fijado.

Sanlúcar de Barrameda, 28 de enero de 1982.—El Alcalde.—854-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio municipal del abastecimiento de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1981, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio municipal del abastecimiento de agua potable a Sant Quirze del Vallés.

De conformidad con cuanto se determina en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones concordantes, se anuncia el citado concurso en el «Boletín Oficial del Estado», con los siguientes condicionamientos:

**Objeto y tipo:** La concesión de la explotación del servicio municipal del abastecimiento de agua potable a Sant Quirze del Vallés.

Atendida la naturaleza de este concurso no se establece tipo concreto de licitación; si bien los concursantes harán mención en sus propuestas de la cantidad mínima que ofrecen en concepto de canon.

**Duración del contrato:** Cuatro años, contados a partir de la formalización del contrato.

**Examen de documentos:** El pliego de condiciones y demás documentación relacionada con el concurso, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad de 500.000 pesetas; la definitiva se fijará en las cantidades máximas que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento y en las horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Alcaldía del Ayuntamiento, al día siguiente hábil de cerrarse la admisión de plicas, a las doce horas, ante la Mesa de licitación que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no efectuará adjudicación provisional del concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal del abastecimiento de agua de Sant Quirze del Vallés, lo acepta en su integridad y se compromete a prestar el servicio en las condiciones determinadas en la propuesta que acompaña y con las tarifas ....., ofreciendo al Ayuntamiento un canon de ....., pesetas por metro cúbico de agua facturada.

(Lugar, fecha y firma.)

En el mismo sobre de la proposición se ajustará:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Local.

c) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (documento nacional de identidad para persona física y poder bastanteado para las personas jurídicas).

d) Pliego de referencias en relación con la explotación de servicios similares en otras localidades.

e) Memoria en que se detalle la forma de prestar el servicio y medios con los que cuenta.

f) Documento acreditativo de hallarse al corriente de pago en los Seguros Sociales.

Sant Quirze del Vallés a 27 de enero de 1982.—El Alcalde.—810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sober (Lugo) por la que se convoca a subasta para obras de acondicionamiento de la Casa Consistorial.**

1.º **Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento de la Casa Consistorial de Sober.

2.º **Tipo de licitación:** 6.425.684 pesetas.  
3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 128.514 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de la Casa Consistorial de Sober, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de hallarse en posesión del documento de calificación empresarial a que hace referencia el Real Decreto 3080/1978, de 28 de octubre.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Sober, de las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Sober a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Sober, 9 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—319-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Delimitación, cerramiento y reparación de instalaciones y cerámica en los Jardines del Prado».**

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 24 de noviembre último, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación mediante subasta de las obras de «Delimitación, cerramiento y reparación de instalaciones y cerámica en los Jardines del Prado».

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento convoca subasta para contratar las obras de «Delimitación, cerramiento y reparación de instalaciones y cerámica en los Jardines del Prado», conforme al proyecto técnico.

2.º **Duración:** La obra habrá de ser realizada en los plazos fijados en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de

obra expedida por el Técnico municipal Director de la obra.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado por los interesados, en el Negociado Tercero de la Secretaría General.

5.º **Tipo de licitación:** Será el de nueve millones novecientas veintiséis mil doscientas setenta y seis pesetas con catorce céntimos (9.926.276,14 pesetas).

6.º **Garantía provisional:** Los ofertantes a esta obra deberán constituir garantía provisional cifrada en el 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio del remate.

8.º **Plazo:** Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentará en el plazo de diez días desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Tercero de la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que pueden estar lacrados y precintados, y en el que figurarán «Proposición para tomar parte en ....., en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado Tercero de la Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre (o en representación de .....), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de ..... y ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—1.235-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para la redacción de los trabajos de adaptación y revisión del Plan general de Ordenación Urbana.**

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por la Corporación de mi presidencia los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la redacción de los trabajos de adaptación y revisión del Plan general de Ordenación Urbana de Ubeda, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación mediante concurso de la redacción de los trabajos de adaptación y revisión del Plan general de Ordenación Urbana de Ubeda.

2.º **Tipo de licitación:** 5.188.500 pesetas, versando aquella sobre las demás condiciones de la oferta especificadas en el pliego.

3.º **Plazos:** Tres meses para la confección de avance de planeamiento y seis meses para el resto.

4.º **Garantías:** Provisional, 103.770 pesetas. Definitiva, 207.540 pesetas.

5.º **Proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo, se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones económico-administrativas y de

prescripciones técnicas y demás documentos integrantes del expediente.

6.º *Modelo de proposición.* Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de ..... con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..... según acredita con .....), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la redacción de los trabajos de adaptación y revisión del Plan general de Ordenación Urbana de Ubeda anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... ofrece la redacción de dichos trabajos por el precio tipo de cinco millones ciento ochenta y ocho mil quinientas pesetas con estricta sujeción a dichos pliegos.

(Fecha y firma.)

7.º *Apertura de plicas.* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 23 de enero de 1982.—719-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la instalación, en diversos puntos del viario de la ciudad, de un sistema de localización de autobuses urbanos.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la instalación, en diversos puntos del viario de la ciudad, de un sistema de localización de autobuses urbanos, incluyendo los elementos necesarios y su centralización, por un tipo de licitación a la baja de seis millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres (6.174.893) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de 123.498 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva del contrato se deducirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado a partir del acta de replanteo.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal correspondiente, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Durante todo el plazo de presentación de plicas, y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119. En el caso de que se presente alguna reclamación en contra del pliego de condiciones será aplazada la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 30 de diciembre de 1981 para contratar mediante concurso la instalación, en diversos puntos del viario, de un sistema de localización de autobuses urbanos, incluyendo los elementos necesarios y su centralización, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por seis millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres (6.174.893) pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de enero de 1982.—El Secretario general.—829-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de espacio verde lineal en el sur de la ciudad (primera fase).*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

*Objeto:* Urbanización de espacio verde lineal en el sur de la ciudad (primera fase).

*Tipo:* 10.090.309 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* 2,5 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

*Realización de prestaciones y pagos:* Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:* En el Negociado de Vialidad y Servicios (Oficinas Centrales, calle Dato, número 11).

*Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, al de su inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora de apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

*Personas que integran la Mesa:* El Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario General de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el

día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente Presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 29 de enero de 1982.—El Alcalde, P. D., el Tercer Teniente de Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—677-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de impresos y material de oficina para los Servicios insulares.*

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación del suministro de impresos y material de oficina para los Servicios insulares.

El plazo de duración del contrato será de doce meses a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará al contado, previa presentación de la factura.

La garantía provisional será de 5.000 pesetas, y la definitiva, de 100.000 pesetas.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para el suministro de material de oficina e impresos para el Cabildo Insular de Gran Canaria, y aceptado íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que represente) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud se comprometo a suministrar el material de oficina e impresos que a continuación se detallan, por el precio unitario que igualmente se expresa: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria 20 de enero de 1982.—El Presidente.—825-A.